



UNPA
Universidad Nacional
Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 DIC 2010

VISTO:

El Expediente Nº 65.825/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 08 de las presentes obra Nota Nº 549/10 elevada por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Concierto "Voces e Instrumentos. De el Chaltén a Río Gallegos", cuya responsable es la Prof. Magdalena Inés AMETRANO – Directora del Coro de la UNPA-UARG;

QUE tal actividad se desarrollará el día 11 de diciembre del corriente año;

QUE la misma se enmarca en el Programa Institucional "Canto Coral UARG"

QUE participaran de la misma el coro de la UNPA-UARG, el quinteto de vientos de la Banda Sinfónica del Sur del Conservatorio Provincial de Música, dirigidos por la Prof. Magdalena AMETRANO, Prof. Romina VACCA, respectivamente, los artistas locales Mariel DE GOBBI, Lilia LEIVA, Gerardo LUCERO, Jaime BARRIA, Maicol TALAVERA, Bárbara BARRESI, Jorge ARIAS, Alejandro MUSI y los artistas de la localidad de El Chaltén Celso BARRIA y Paola VIGGIANO ;

QUE los objetivos de esta propuesta son: promover la actividad coral, propender al desarrollo del canto coral como actividad abierta a la comunidad y relacionar el coro coral de la UNPA-UARG con otras instituciones;

QUE el mismo esta destinado a la comunidad universitaria de la UNPA y a la comunidad en general;

QUE se trata de una actividad gratuita para los asistentes;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO
DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

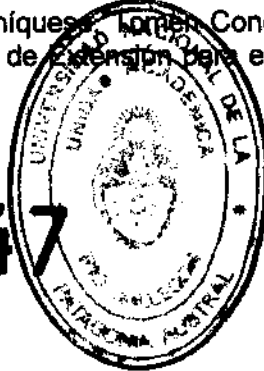
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Concierto "Voces e Instrumentos. De el Chaltén a Río Gallegos", cuya responsable es la Prof. Magdalena Inés AMETRANO – Directora del Coro de la UNPA-UARG, a llevarse a cabo el día 11 de diciembre de 2010.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que participaran de esta actividad el coro de la UNPA-UARG, el quinteto de vientos de la Banda Sinfónica del Sur del Conservatorio Provincial de Música, dirigidos por la Prof. Magdalena AMETRANO, Prof. Romina VACCA, respectivamente, los artistas locales Mariel DE GOBBI, Lilia LEIVA, Gerardo LUCERO, Jaime BARRIA, Maicol TALAVERA, Bárbara BARRESI, Jorge ARIAS, Alejandro MUSI y los artistas de la localidad de El Chaltén Celso BARRIA y Paola VIGGIANO.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que dicha actividad se enmarca dentro del Programa Canto Coral.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Llevese al Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

747



Lic. GABRIELA LUQUE
Directora Departamento
Ciencias Sociales
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº